



Investigación de la Ibero

En 15 años hallan 660 fosas ilegales en todo Guanajuato

EQUIPO MILENIO - PAG. 7

En 15 años, 660 fosas ilegales en Guanajuato

Investigación Ibero.

En ese periodo fueron recuperados al menos 1,245 cuerpos en esos puntos de inhumación

EQUIPO MILENIO
LEÓN

La Universidad Iberoamericana de León, en coordinación con tres colectivos de personas buscadoras de desaparecidos y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), presentó un estudio en el que reportó que en los últimos 15 años han sido descubiertas 660 fosas clandestinas en Guanajuato y en ellas se han recuperado al menos mil 245 cuerpos.

En la primera investigación académica de este tipo en el país, la universidad identificó que en 2020, año en que fue detenido José Antonio Yépez Ortiz, *El Marro*, líder del cártel de Santa Rosa de Lima, la identificación de estos puntos ilegales se disparó, al reportar 145 fosas con 309 cuerpos.

El segundo año con más hallazgos de fosas fue 2023, con 130 y 243 cuerpos; el tercer puesto lo ocupa 2024, pues hasta el 30 de junio pasado se habían registrado 104 puntos con 134 cadáveres.

De acuerdo con el estudio "Mapa e informe de fosas clandestinas y comunes en Guana-

juato (2009-2024)", los municipios que más concentran este tipo de sitios de inhumación clandestina son Irapuato (con 102 y 262 cuerpos), Salamanca (con 72 y 135 cadáveres) y Juventino Rosas (con 70 y 135 restos).

Por su parte, los municipios con más personas desaparecidas durante este periodo son Celaya (505), Irapuato (472), León (459), Villagrán (265) y Pénjamo (222), se expone en el documento con base en cifras de la fiscalía estatal.

Junto con la investigación se creó un mapa interactivo con la ubicación de cada fosa, el cual se mantendrá actualizado con información de la Comisión Estatal de Búsqueda, medios de comunicación, la fiscalía de Guanajuato y brigadas independientes de búsqueda.

El documento contó con la participación de la Brigada Independiente de Búsqueda del Colectivo Hasta Encontrarte, Colectivo Una Luz en Mi Camino y la Plataforma por la Paz y la Justicia en Guanajuato, así como del Programa Universitario en Derechos Humanos de la Ibero León.

La investigación fue presentada este jueves en el contexto del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, que se conmemora este 30 de agosto. —

Con información de: G. Esquivel